

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

31112 COREMAN RIVAS DE CONSTRUCTORES, S.L.

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña).

Hace saber: Que en la ejecución n.º 76/09 a instancia de José Vicente Mosquera González contra Coreman Rivas de Constructores, S.L. sobre Despido, se ha dictado con fecha 19 /08/11 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 4.088,54 euros de principal y de 408,854 euros provisionalmente presupuestados para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 20 de septiembre de 2011.- La Secretaria judicial.

ID: A110071374-1